

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas **relativas a los trabajos de mantenimiento de la empresa ACTREN en el taller ferroviario de Cerro Negro** dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Se pregunta:

- 1. ¿Cuántas composiciones en concreto mantiene esta empresa en el taller de Cerro Negro?
- 2. ¿Qué tipo de mantenimiento se les efectúa a los trenes mantenidos por ACTREN?
- 3. ¿Se le aplica a los trabajos de ACTREN el mismo protocolo y revisión que la que realiza el personal de Renfe Fabricación y Mantenimiento S.A.?
- 4. ¿Cuánto personal de ACTREN trabaja actualmente en el taller de Cerro Negro?
- 5. ¿Tiene Renfe capacidad para hacerse cargo con personal propio en este o en otro taller del mantenimiento de los trenes a los que presta servicio ACTREN?
- 6. ¿Cuánto cuesta a Renfe Fabricación y Mantenimiento S.A. el mantenimiento realizado con personal propio y el realizado con personal de la empresa privada?
- 7. ¿Se exige el mismo nivel de calidad en los mantenimientos realizados por la industria privada al realizado por Renfe Fabricación y Mantenimiento S.A.?
- 8. ¿Pueden especificar a quién correspondía el mantenimiento (Renfe o ACTREN) de todas las composiciones que durante los últimos dos años han causado incidencias o averías en la línea de Extremadura?
- 9. ¿Desde cuándo la empresa privada mantiene parte de las composiciones que hacen el servicio a Extremadura?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2018









